



Objetivo:

Prevenir y combatir la violencia en las instalaciones universitarias para una mejor convivencia de tolerancia y respeto entre la comunidad.

De los participantes:

Podrán participar los alumnos de la UNAM y de su Sistema Incorporado, egresados, académicos y trabajadores.

De los trabajos:

Para participar, el concursante deberá entregar un cartel impreso en una base rígida y proponer en el mismo, un lema que refleje la importancia de prevenir y combatir la violencia en las instalaciones de la UNAM.

La técnica de realización es libre. El cartel deberá tener una dimensión de 90 x 60 cm. con orientación vertical.

El trabajo deberá ser inédito, de la autoría del participante y no haber sido inscrito en otro certamen con anterioridad.

De la recepción de los trabajos:

La inscripción deberá realizarla personalmente el interesado, al hacerlo se compromete bajo protesta de decir la verdad que los datos asentados son verídicos.

Para inscribirse, el interesado deberá descargar previamente la ficha de registro de la página de la Dirección General de Atención a la Comunidad (DGACO) www.tucomunidad.unam.mx, imprimirla, llenarla y firmarla de manera autógrafa.

Los trabajos deberán contener al reverso el título y el seudónimo del participante. Asimismo, entregar un sobre cerrado que en su interior deberá contener lo siguiente: fotocopia de la credencial del estudiante, egresado, académico o trabajador vigente, ficha de registro debidamente llenada y firmada, un CD con el repaldo digital del cartel formato .jpg a 300 dpi, tamaño real y una tarjeta con una breve explicación del trabajo en un máximo de 8 líneas.

El registro de los trabajos se llevará a cabo a partir de la publicación de la presente Convocatoria y hasta el jueves 20 de abril de 2017, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:30 horas, en la Subdirección de Enlace y Vinculación de la DGACO, ubicada en Zona Cultural, Oficinas Administrativas Exteriores, edificio "C", primer piso, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, México, CDMX (frente al Museo de las Ciencias Universum).

Del Jurado y Premio:

El jurado estará conformado por personas de prestigio y conocimiento en la materia.

El jurado podrá declarar desierto el certamen, así como asignar las menciones honoríficas que considere pertinentes, siendo su fallo inapelable.

Premios

Primer lugar: \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N)

Segundo lugar: \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N)

Tercer lugar: \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N)

Los carteles ganadores formarán parte de una exposición itinerante.

Generalidades:

El cartel ganador se dará a conocer en **Gaceta UNAM** y en la página www.tucomunidad.unam.mx

El trabajo ganador y menciones honoríficas podrán ser publicados y exhibidos, por lo que los participantes premiados cederán los derechos patrimoniales de su obra a la UNAM, sin que ello vaya en detrimento de los derechos morales de su autoría.

Los trabajos no ganadores serán devueltos a los autores que así lo soliciten durante los primeros 30 días hábiles subsecuentes a la publicación de los resultados, en caso contrario serán destruidos.

Los asuntos no especificados en la presente Convocatoria serán resueltos por los organizadores.

La participación en el concurso implica la aceptación de estas Bases.



SUIVE
SEMINARIO INTERDISCIPLINARIO
INTERINSTITUCIONAL
SOBRE VIOLENCIA ESCOLAR



Comunidad UNAM

Concurso Universitario de cápsulas de video para la Prevención y Combate de la violencia

Objetivo:

Fomentar y crear conciencia para prevenir, combatir y denunciar la violencia en planteles de la Universidad Nacional Autónoma de México.

De los participantes:

Podrán participar los alumnos de la UNAM y de su Sistema Incorporado, egresados, académicos y trabajadores, de manera individual o en grupo.

De los trabajos:

Para participar, el concursante deberá entregar un video con duración de un minuto que promueva la prevención y combate de la violencia en la comunidad universitaria.

La técnica de realización es libre, ya sea animación, documental o ficción. Se podrá presentar en cualquiera de los siguientes formatos: mov, avi, flv, mpeg o mp4.

Los trabajos podrán realizarse con cualquier dispositivo (smartphone, Iphone, tableta, Ipad, Webcam, cámara de fotos, video digital, etc.), siempre y cuando el formato pertenezca a uno de los cinco indicados y tengan la mayor resolución posible.

La cápsula de video deberá ser inédita, de la autoría del participante y no haber sido inscrito en otro certamen con anterioridad.

De la recepción de los trabajos:

La inscripción deberá realizarla personalmente el interesado o la persona designada en caso de equipo, al hacerlo se compromete bajo protesta de decir la verdad que los datos asentados son verídicos.

Para inscribirse, el interesado o la persona designada deberá descargar previamente la ficha de registro de la página de la Dirección General de Atención a la Comunidad (DGACO) www.tucomunidad.unam.mx, imprimirla, llenarla y firmarla de manera autógrafa.

Los trabajos deberán contener al reverso el título y el seudónimo del o los participantes. Asimismo, entregar un sobre cerrado que en su interior deberá contener lo siguiente: fotocopia de la credencial del o los alumnos, egresados, académicos o trabajadores vigentes, ficha de registro debidamente llenada y firmada, un CD con el respaldo digital de la cápsula y una tarjeta con una breve explicación del trabajo en un máximo de 8 líneas.

El registro de los trabajos se llevará a cabo a partir de la publicación de la presente Convocatoria y hasta el jueves 20 de abril de 2017, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:30 horas, en la Subdirección de Enlace y Vinculación de la DGACO, ubicada en Zona Cultural, Oficinas Administrativas Exteriores, edificio "C", primer piso, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, México, CDMX (frente al Museo de las Ciencias Universum).

El autor o autores deberán incluir una autorización, asumiendo su responsabilidad en caso de reclamación que por derechos de uso de imágenes se puedan afectar, salvaguardando los derechos de terceros.

Del Jurado y Premio:

El jurado estará conformado por personas de prestigio y conocimiento en la materia.

El jurado podrá declarar desierto el certamen, así como asignar las menciones honoríficas que considere pertinentes, siendo su fallo inapelable.

Premios

Primer lugar: \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.)

Segundo lugar: \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N.)

Tercer lugar: \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.)

Las cápsulas de video ganadoras formarán parte de una campaña de prevención y combate de la violencia en entidades académicas de la UNAM.

Generalidades:

El cartel ganador se dará a conocer en la página www.tucomunidad.unam.mx

Los trabajos ganadores y menciones honoríficas podrán ser publicados y exhibidos, por lo que los participantes premiados cederán los derechos patrimoniales de su obra a la UNAM, sin que ello vaya en detrimento de los derechos morales de su autoría.

Los trabajos no ganadores serán devueltos a los autores que así lo soliciten durante los primeros 30 días hábiles subsecuentes a la publicación de los resultados, en caso contrario serán destruidos.

Los asuntos no especificados en la presente Convocatoria serán resueltos por los organizadores.

La participación en el concurso implica la aceptación de estas Bases.



SUIVE
SEMINARIO UNIVERSITARIO
INTERDISCIPLINARIO
SOBRE VIOLENCIA ESCOLAR



Comunidad UNAM